

INFORME DEL SÍNDICO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Asunción, 04 de abril de 2025

Señores Accionistas de
ESTELAR S.A.E
Presente

Me dirijo a ustedes, en carácter de Síndico Titular de la firma **ESTELAR S.A.E.**, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, con el objetivo de elevar mi informe sobre la revisión de documentaciones que respaldan las operaciones que figuran en el Balance General y el Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Variación del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.-----

Considerando las revisiones de las documentaciones existentes, y las informaciones recibidas, mi opinión al respecto es la siguiente: Que los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2024 están de acuerdo con las normas y criterios de valuación dictados por la Superintendencia de Valores, con las normas internacionales de contabilidad e Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, así como también las exigencias de la Ley Tributaria.-----

Por tal motivo, recomiendo aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Variación del Patrimonio Neto cerrados al 31 de diciembre del 2024.-----

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarnos cordialmente.

MARCELO GONZÁLEZ
SÍNDICO TITULAR